

La Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO) gestiona el programa **EU CAREERS AMBASSADORS**, destinado a promocionar en las comunidades universitarias las distintas posibilidades de empleo en las Instituciones Europeas. [Ver enlace con la información que se ofrece en la página web de EPSO](#)

Con esta iniciativa, EPSO persigue que los estudiantes de las universidades europeas que resulten seleccionadas para participar en este programa asuman durante un año académico las funciones de representantes de la citada Oficina, que se responsabilizará de facilitarles formación previa y material de apoyo.

Como ya sabéis, el número de plazas que nos asigna EPSO es bastante limitado. En este momento nos interesa únicamente conocer qué universidades se ofrecen para participar en este programa durante el curso 2019/2020. Será en un momento posterior cuando se confirme cuáles son las universidades seleccionadas y cómo se identificarán en su caso, los posibles estudiantes interesados.

Agradeceríamos vuestra colaboración para que con carácter muy urgente pueda hacerse llegar esta información a las universidades de vuestra Comunidad Autónoma, indicándoles que, no más tarde del próximo viernes 25 de enero de 2019, deberán confirmar su interés en participar en este programa durante el curso 2018/2019, remitiendo un correo electrónico dirigido a udaformacion@reper.maec.es indicando en el asunto : EU CAREERS AMBASSADOR CURSO 2019/2020.

En ese correo electrónico se deberá:

- Comunicar la identidad de un punto de contacto en esta materia (Apellidos y nombre, cargo en la universidad, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto).
- Confirmar si la universidad, caso de ser finalmente seleccionada, desea realizar directamente los trámites de identificación del alumno que actuará como EU Careers Ambassador durante el curso 2018/2019.

- Asumir de forma expresa el compromiso de que la universidad, caso de ser finalmente seleccionada, se hará cargo en su momento de los gastos de desplazamiento y alojamiento que se ocasionarán cuando el estudiante de la misma participe en la sesión de formación que tendría lugar durante los días 28 y 29 de septiembre de 2019.

En caso de cualquier duda o necesidad de información adicional, puede contactarse con esta Unidad de Apoyo.

Muchas gracias por vuestra colaboración y perdonad la premura de los plazos, pero la EPSO nos lo acaba de comunicar.

Recibid un cordial saludo.

Unidad de Apoyo para la presencia de españoles en las Instituciones UE
Representación Permanente de España ante la UE